

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

3.132

ALCALA PECHANT, Eduardo, y a su hijo Eduardo Alcalá Gómez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Ponzano, 24; comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante para prestar declaración en causa por uso indebido de uniforme de sargento, instruida por dicho Juzgado con el número 36 de 1923.

13794

3.133

ARANCENA, Catalina; cuyas demás circunstancias se ignoran, que estuvo en el pueblo de los Caballeros y después en Madrid, calle de Alfonso XII, número 12, y cuyo paradero actual se desconoce; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Astorga para declarar en sumario que se instruye por lesiones causadas por vuelco de un automóvil, con el número 91 del año actual, y ofrecerle el procedimiento por dicha causa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndole que de no hacerlo en el término de diez días le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

13782

3.134

CAMARA PEREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, Conde del Asalto, 68, primero; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Antequera para recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y otras diligencias en sumario por robo de 3.175 pesetas, una cartera, un reloj, unos quevedos y una navajilla, el 22 de Agosto de 1913, instruida por dicho Juzgado, número 120 de 1913, reproducida, apercibido que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal.

13822

3.135

CONTRERAS MORENO, Antonio; que residió en La Solana (Valdepeñas) y José Moreno Torres, que también residió en La Solana, ambos tratantes; comparecerán dentro del tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almedóvar del Campo para declarar en sumario número 37 sobre robo de caballerías, previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

13819

3.136

DOMINGUEZ RAMOS, Santiago; cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real los días 3 y 4 de Septiembre próximos, a las diez de la mañana, a fin de que declare como testigo de la acusación en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de aquella población sobre robo y homicidio a Sebastián Guillén Quiralte y otra.

13817

3.137

GARCIA REBIO, Andrés; cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan, comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real los días 3 y 4 de Septiembre próximos, a las diez de la mañana a fin de que declare como testigo de la acusación en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de aquella población sobre robo y homicidio a Sebastián Guillén Quiralte y otra.

13816

3.138

GONZALEZ ALONSO, Julián; domiciliado últimamente en San Román de la Vega; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Astorga, con el fin de recibirle declaración como testigo en sumario que se instruye a virtud de querrela por estupro, con el número 26 del año actual, contra Benito Martínez González; apercibiéndole que de no hacerlo en el término de diez días, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

13750

3.139

HERNANDEZ, Graziano; de oficio anticuario, que últimamente ha residido en Astorga, Hotel Moderno, y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Astorga para declarar en sumario que con el número 91 se instruye por lesiones causadas por vuelco de un automóvil y ofrecerle el procedimiento por dicha causa a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

13783

3.140

JOSE, conocido por Pelindra el de la Paya, domiciliado últimamente en Zafra o Badajoz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para recibirle declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juz-

gado con el número 75 del año actual.

13869

3.141

LOPEZ MULET, Ricardo; domiciliado últimamente en Gandía, comparecerá el 8 de Septiembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial de Valencia para asistir como testigo a la celebración del juicio oral en causa seguida por el Juzgado de Gandía contra Joaquín Soria Menena sobre uso de nombre supuesto y otros delitos.

13787

3.142

LOPEZ RAUDO, José; que tuvo su último domicilio en Barcelona, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Calatayud en el término de diez días para prestar declaración en causa que se sigue por estafa, por denuncia de José Ayca contra José Salvador, con el número 41 de este año, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio correspondiente.

13754

3.143

NAVARRO GUTIERREZ, María, y Antonio Peláez; domiciliados últimamente en Almería; comparecerán dentro del término de cinco días a prestar declaración, como querellados en la causa número 371 de de 1922, por estafa, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, bajo los apercibimientos legales.

13747

3.144

SALVADOR, José; que tuvo su último domicilio en Calatayud, con comercio, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ser oído en causa que se sigue por estafa, por denuncia de José Ayca, con el número 41 de este año, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio correspondiente.

13735

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

10.541

ALVAREZ GARCIA, Alfredo Evelé
(Continúa en la página 703.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo último y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA núm. 225.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DD SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción Pública			TOTAL de servicios en el Estado			SUELDO superior que se distribuya en distintos de planta en el ramo de Instrucción Pública — Pesetas	OBSERVACIONES
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
1	D. Fernando del Fresno y Fernández de Cueva	Universidad de Oviedo	Oviedo	12 Julio 1874	2	11	16	19	8	0		
2	José Vázquez Elena	Universidad de Sevilla	Sevilla	29 Enero 1887	2	11	16	19	6	15		
3	Andrés Morell Herrera	Universidad de Granada	Granada	30 Noviembre 1870	2	11	16	6	9	0		
4	Pedro Manjón Lastra	Universidad de Granada	Burgos	21 Febrero 1878	2	11	16	18	9	0		
5	Porfirio Fernández Fernández	Universidad de Oviedo	Oviedo	18 Marzo 1873	2	11	16	16	1	21		
6	José Mañosa Marsanz	Universidad de Salamanca	Salamanca	2 Julio 1882	2	11	16	18	0	8		
7	Isidro Sánchez-Albornoz Esquer	Universidad de Barcelona	Avila	5 Marzo 1884	2	11	16	16	0	8		
8	Gerónimo Alonso Rojo	Universidad Central	Valladolid	28 Mayo 1890	2	11	16	15	5	20		
9	Manuel Martínez Otero	Instituto de Santiago	Pontevedra	14 Mayo 1877	2	11	16	16	5	17		
10	Luis Bonet Camajuncosa	Universidad de Barcelona	Barcelona	10 Enero 1883	2	11	16	16	0	12		
11	Manuel de Jesús Naranjo Vega	Universidad de Barcelona	Barcelona	22 Diciembre 1884	2	11	16	15	5	11		
12	Jaime Oliver Balbey	Universidad de Barcelona	Barcelona	21 Febrero 1888	2	11	16	1	5	9		
13	Carlos Roda Hezode	Universidad Central	Madrid	28 Mayo 1891	2	11	16	15	0	5		
14	Ricardo Valero Veasco	Universidad de Zaragoza	Huesca	7 Febrero 1876	2	11	16	13	0	26		
15	Pascual Martínez Ferrando	Universidad de Valencia	Valencia	11 Septiembre 1884	2	11	16	1	9	0		
16	Enrique Góñi Jiménez	Instituto de Segovia	Madrid	21 Diciembre 1866	2	11	16	13	6	24		
17	Benigno García Amores	Universidad de Sevilla	Sevilla	3 Abril 1895	2	11	16	13	3	12		
18	Eduardo Rodríguez Blanco	Universidad de Sevilla	Sevilla	28 Junio 1893	2	11	16	13	0	7		
19	Manuel de Jesús López Guerrero	Universidad de Sevilla	Sevilla	23 Mayo 1893	2	11	16	11	5	28		
20	José Vidal de Bustamante	Escuela Industrial de Vigo	Orense	6 Diciembre 1893	2	11	16	11	2	28		
21	Raimundo Riobó y Pérez de Mesa	Universidad Central	Córdoba	14 Febrero 1890	2	11	16	10	7	6		
22	Narciso Cepedano Pel	Universidad de Santiago	La Coruña	4 Diciembre 1872	2	11	16	10	6	25		
23	Gregorio Conde Díez	Universidad de Valladolid	Valladolid	12 Marzo 1887	2	11	16	1	2	13		
24	Luis García Prieto	Universidad de Valladolid	Burgos	27 Abril 1865	2	11	16	10	2	10		
25	Angel Montes Santos	Universidad Central	Málaga	7 Septiembre 1876	2	11	16	10	9	0		
26	Lauriano Martínez Bolaño	Universidad de Santiago	Pontevedra	24 Julio 1880	2	11	16	8	3	24		
27	Angel Echenique Pardo	Secretaría del Ministerio	Madrid	1 Marzo 1898	2	11	16	8	2	26		
28	Antonio Palomo Rodríguez	Universidad de Sevilla	Sevilla	7 Junio 1897	2	11	16	7	0	9		
29	Manuel Vicente de Iriarte y Bayo	Universidad de Sevilla	Cádiz	19 Julio 1891	2	11	16	6	8	9		
30	Rafael Cano Cardoqui	Universidad de Valladolid	Valladolid	23 Julio 1869	2	11	16	5	0	7		
31	Ramiro Pinazo Falsa	Universidad de Murcia	Murcia	28 Enero 1876	2	11	16	4	0	0		
32	Luis Madroñero Viota	Escuela Normal de Maestros de Vitoria	Madrid	14 Marzo 1881	2	11	8	8	7	8		
33	Jesús Gabucio y Cobo de Guzmán	Biblioteca Nacional	Jaén	12 Agosto 1875	2	9	26	0	10	8		
34	Raimundo (III) Vera	Instituto de Logroño	Logroño	2 Julio 1889	2	9	10	9	8	0		
35	Francisco Gálvez González	Escuela Industrial de Sevilla	Granada	10 Noviembre 1890	2	9	0	8	0	16		
36	Carlos de Aguilera y Ramírez de Aguilera	Instituto de Jaén	Jaén	29 Marzo 1881	2	7	27	5	0	27		
37	Enrique Muñoz Gallego	Escuela de Comercio de Valencia	Sevilla	11 Marzo 1887	2	6	6	7	11	19		

131	Blas Vázquez Pérez.....	Escuela Normal de Maestros de Badajoz	Huelva	3 Febrero 1888.....	2	4	2	7	9	12	»
132	Antonio Vega Hidalgo.....	Instituto de Cádiz.....	Sevilla	3 Noviembre 1838.....	2	1	16	7	6	29	»
133	Anibal Porcel Lacuadra.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza	Logroño	24 Diciembre 1835.....	2	1	»	7	5	29	»
134	José Gonzalo Moreno.....	Escuela Industrial de Zaragoza.	Logroño	6 Mayo 1870.....	2	»	17	15	2	18	»
135	Angel Mangas Cuadrado.....	Biblioteca Nacional.....	Salamanca	1 Octubre 1877.....	1	11	28	7	5	»	»
136	Miguel Rivas Vicente.....	Escuela Normal de Maestros de Avila	Salamanca	30 Marzo 1863.....	1	11	24	22	9	14	»
137	Francisco Castro Mata.....	Idem de Salamanca	Salamanca	4 Abril 1874.....	1	1	»	8	11	»	»
138	Valentín Santiago Iglesia Graña.....	Idem de Avila	Cáceres	3 Noviembre 1887.....	1	10	23	»	4	17	»
139	Miguel Carbó Escribuela.....	Escuela de Comercio de Valladolid	Tarragona	22 Febrero 1881.....	»	10	21	14	7	18	»
140	Antonio Ramirez Ponterrada.....	Instituto de Cabra.....	Córdoba	22 Febrero 1886.....	»	10	4	7	4	23	»
141	Julián Fernández Rodrigo.....	Universidad de Salamanca.....	Zamora	28 Enero 1887.....	1	10	»	8	11	11	»
142	Domingo Romerales Quintero.....	Instituto de Jerez de la Frontera	Valladolid	20 Julio 1877.....	1	9	9	4	11	5	»
143	Francisco Fernández Nieto.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	10 Mayo 1891.....	1	»	»	9	»	»	»
144	Bladio Sánchez Hernández.....	Archivo Histórico Nacional.....	Cáceres	28 Julio 1861.....	1	»	»	8	11	»	»
145	Ernesto Hidalgo Aparicio.....	Instituto de Guadalupe.....	Madrid	15 Marzo 1889.....	1	9	»	8	10	3	»
146	Modesto Vázquez González.....	Escuela Normal de Maestros de Orense	Orense	25 Agosto 1894.....	1	9	»	8	10	»	»
147	Román de Pano Socies.....	Idem de Baleares.....	Baleares	8 Febrero 1867.....	1	9	»	19	4	23	»
148	Juan Martínez y Martínez.....	Idem de Albacete.....	Albacete	24 Abril 1891.....	1	9	»	7	9	21	»
149	José Bustamante y Fernández de Castro	Idem de Cádiz.....	Cádiz	22 Junio 1858.....	1	9	»	7	1	15	»
150	Teodoro Flórez Bermejo.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Zamora	20 Abril 1888.....	1	9	»	6	9	6	»
151	Alfonso García Fernández.....	Colegio Nacional de Sordomudos	Madrid	2 Mayo 1892.....	1	9	»	7	»	15	»
152	Rafael Ginard de la Puente.....	Depósito de libros del Ministerio	Madrid	6 Marzo 1895.....	1	9	»	10	8	29	»
153	Millán Martínez García.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos	12 Noviembre 1875.....	1	8	»	17	3	24	»
154	Juan Navarrete Ruiz.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Granada	30 Diciembre 1888.....	1	9	»	6	8	8	»
155	Angel Horencia Mohino.....	Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	26 Junio 1898.....	1	9	»	7	6	»	»
156	Enrique Molero García.....	Idem de Almería.....	Córdoba	1 Noviembre 1887.....	1	9	»	10	1	11	»
157	Federico Curti Ferriz.....	Idem de Segovia.....	Madrid	8 Septiembre 1868.....	1	9	»	6	7	10	»
158	Nicolás Rodríguez Pardo.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Lugo	18 Julio 1889.....	1	9	»	6	6	23	»
159	Francisco Ruiz y Cobo de Guzmán.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla	Málaga	24 Febrero 1893.....	1	9	»	6	2	21	»
160	Manuel Pereda Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Isla de Cuba.....	9 Septiembre 1876.....	1	9	»	22	2	11	»
161	Claudio Díaz Argüelles.....	Universidad de Oviedo.....	Oviedo	15 Agosto 1859.....	1	9	»	23	1	21	»
162	Antonio Ruiz Vilchez.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	Sevilla	7 Agosto 1887.....	1	9	»	18	5	22	»
163	Luis Chacón García.....	Universidad de Granada.....	Granada	2 Diciembre 1881.....	1	9	»	17	2	24	»
164	Jacinto Gillet Mata.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	27 Abril 1875.....	1	9	»	16	9	10	»
165	Pablo Pérez Rubin Arroni.....	Universidad Central.....	Madrid	9 Marzo 1887.....	1	9	»	14	3	26	»
166	Domingo García Pujol.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	10 Julio 1881.....	1	9	»	14	1	»	»
167	José María Rosado Ojalvo.....	Universidad de Salamanca.....	Cáceres	18 Noviembre 1890.....	1	9	»	13	10	»	»
168	Rafael Lorenzo Medina.....	Universidad de Granada.....	Jasén	13 Abril 1883.....	1	9	»	12	11	10	»
169	Lucio Sánchez-Albornoz y Esquer.....	Universidad de Barcelona.....	Madrid	3 Abril 1883.....	1	9	»	12	6	19	»
170	Martín Alemany Clotas.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	20 Enero 1872.....	1	9	»	10	6	»	»
71	Francisco Javier Cañete Escribano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	28 Septiembre 1896.....	1	9	»	10	2	3	»
172	Carlos de Villa-Ceballos Lara.....	Universidad Central.....	Córdoba	11 Junio 1878.....	1	8	»	9	9	»	»
173	Angel Cabal García.....	Universidad de Oviedo.....	Oviedo	30 Abril 1895.....	1	9	»	9	6	19	»
174	Gustavo Bartolomé del Cerro.....	Universidad Central.....	Madrid	23 Febrero 1887.....	1	9	»	9	4	21	»
175	Ramón Paloma Vives.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	23 Marzo 1882.....	1	9	»	9	»	»	»
176	Joaquín Orellana y Sánchez del Villar.....	Universidad de Valencia.....	Sevilla	26 Marzo 1878.....	1	9	»	8	3	»	»
177	Francisco Javier Fernández Argüelles Ferrer	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	21 Agosto 1897.....	1	9	»	7	1	29	»
178	Emilio Sanz Ronquillo.....	Universidad de Zaragoza.....	Granada	29 Noviembre 1897.....	1	9	»	7	»	2	»
179	Luis Arias Fernández.....	Universidad de Salamanca.....	Zamora	26 Septiembre 1890.....	1	9	»	6	11	6	»

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
				Años.	Meas.	Días.	Años.	Meas.	Días.		
182 Rafael Salanova Gras.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	28 Noviembre 1896.....	1	9	0	6	4	11	»	»
183 José Ventura González.....	Universidad de Valencia.....	Granada	3 Julio 1888.....	1	9	0	6	3	18	»	»
184 Sebastián Alvarez Castro.....	Universidad de Barcelona.....	Canarias	21 Abril 1878.....	1	9	0	6	2	2	»	»
185 Florentino Llandros Galuco.....	Universidad Central.....	Cuenca	21 Octubre 1879.....	1	9	0	6	0	6	»	»
186 Juan Otero Aubán.....	Universidad Central.....	La Coruña.....	22 Octubre 1889.....	1	9	0	6	0	5	»	»
187 Joaquín López Guerrero.....	Universidad de Sevilla.....	Sevilla	13 Diciembre 1896.....	1	9	0	6	10	13	»	»
188 Enrique Naval Delgrés.....	Instituto de Bilbao.....	Zaragoza	12 Agosto 1901.....	1	9	0	6	8	11	»	»
189 Juan Montero Lago.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña.....	10 Enero 1883.....	1	9	0	6	0	11	»	»
190 Manuel Michelena Muñoz.....	Universidad de Valencia.....	Cáceres	30 Diciembre 1889.....	1	9	0	6	0	11	»	»
191 Jacobo Rianza García.....	Universidad de Valladolid.....	Valladolid.....	25 Julio 1880.....	1	9	0	6	1	22	»	»
192 Bernardino Maside Berros.....	Universidad de Oviedo.....	Oviedo	20 Mayo 1899.....	1	9	0	6	4	20	»	»
193 Mariano Morales Monje.....	Universidad de Murcia.....	Alicante	15 Julio 1875.....	1	9	0	6	4	1	»	»
194 Eugenio Bañón Rodríguez.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	10 Abril 1890.....	1	9	0	6	4	1	»	»
195 Francisco Prufos Rodríguez.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	11 Julio 1890.....	1	9	0	6	4	1	»	»
196 Enrique Soriano Palomo.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	10 Diciembre 1890.....	1	9	0	6	4	1	»	»
197 José María Payá Navarro.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	26 Enero 1893.....	1	9	0	6	4	1	»	»
198 Eduardo Pardo Fernández.....	Instituto de Murcia.....	Murcia	27 Noviembre 1894.....	1	9	0	6	4	1	»	»
199 Enrique Antón Macarich.....	Escuela Normal de Maestros de Murcia	Murcia	24 Diciembre 1896.....	1	9	0	6	4	1	»	»
200 José Pérez San Joaquín.....	Instituto de Teruel.....	Teruel	18 Enero 1881.....	1	9	0	6	4	25	»	»
201 Manuel López y López.....	Junta facultativa de Construcciones civiles.....	Madrid	22 Mayo 1880.....	1	9	0	6	0	1	»	»
202 Antonio Molina Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Toledo	Granada	9 Mayo 1867.....	1	9	0	6	11	9	21	»
203 Joaquín Moya Angeler y Señán.....	Museo de Arte Moderno.....	Toledo	19 Octubre 1861.....	1	9	0	6	2	23	»	»
204 Juan Morés Vives.....	Instituto de Barcelona.....	Tarragona	23 Diciembre 1868.....	1	9	0	6	10	1	2	»
205 Mariano García Sánchez.....	Biblioteca provincial de Avila.....	Avila	18 Diciembre 1859.....	1	9	0	6	35	1	8	»
206 Julio Robles Menéndez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	8 Mayo 1893.....	1	9	0	6	11	11	26	»
207 Manuel de Vega Cruces.....	Secretaría del Ministerio.....	Isla de Cuba.....	12 Septiembre 1880.....	1	9	0	6	22	7	1	»
208 Francisco Díaz Heredero.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	15 Marzo 1893.....	1	9	0	6	11	8	16	»
209 Benito Conde Silió.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Julio 1892.....	1	9	0	6	15	3	20	»
210 Manuel Encinas y López de Espinosa.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Valencia	1 Noviembre 1878.....	1	9	0	6	11	2	29	»
211 Jacobo Bermejo Labad.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Segovia	20 Noviembre 1881.....	1	9	0	6	14	9	1	»
212 Eugenio Hernández de la Rosa.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Huelva	22 Marzo 1897.....	1	9	0	6	11	0	1	»
213 Alfredo Moreno Cervora.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Ciudad Real.....	14 Mayo 1876.....	1	9	0	6	13	11	21	»
214 José Miñambres Carreras.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid	11 Octubre 1862.....	1	9	0	6	10	9	20	»
215 Ernesto Brioso González.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	26 Febrero 1887.....	1	9	0	6	19	1	6	»
216 Emilio López de la Rosa y Carrujosa.....	Instituto de San Isidro.....	Valladolid	2 Abril 1868.....	1	9	0	6	10	2	16	»
217 Mariano Lezana y Chacón.....	Instituto de San Isidro.....	Valladolid	13 Enero 1881.....	1	9	0	6	10	2	16	»
218 Baldomero Mesa Andrés.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	9 Marzo 1877.....	1	9	0	6	10	1	17	»
219 Justo Yuste Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	7 Julio 1891.....	1	9	0	6	8	8	27	»
220 Fernando García García.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	27 Diciembre 1875.....	1	9	0	6	8	8	17	»
221 Bernardino Sánchez Domínguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Lugo	13 Febrero 1884.....	1	9	0	6	5	20	»	»
222 Luis Elíceo Jiménez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	26 Mayo 1891.....	1	9	0	6	8	4	29	»
223 Angel Sáenz Torres.....	Escuela Industrial de Las Palmas	Madrid	2 Mayo 1885.....	1	9	0	6	12	10	3	»
224 Juan José Colado Aizpurúa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Junio 1881.....	1	9	0	6	6	1	20	»
225 Arturo Grande González.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	1 Septiembre 1884.....	1	9	0	6	7	8	18	»
226 Arturo Puig Castellón.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	25 Diciembre 1866.....	1	9	0	6	7	7	27	»
227 Rafael Pina Milán.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	31 Octubre 1888.....	1	9	0	6	7	2	20	»
228 Jesús Pérez Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Vizcaya	18 Julio 1895.....	1	9	0	6	10	28	»	»
229 Pedro Nicolás Barrán.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	31 Marzo 1901.....	1	9	0	6	9	18	»	»

228	Federico Portilla e Incenga.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Octubre 1833.....	1	9	6	9		
229	Evaristo Ollero Alfonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Tornel	27 Febrero 1892.....	1	9	6	9		
230	Federico Cuadrillero Alvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Febrero 1891.....	1	9	6	9		
231	Francisco G. de Lara y García Plaza.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	11 Agosto 1833.....	1	9	6	8	8	
232	Francisco Aldana Carrero.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Enero 1902.....	1	9	6	2	28	
233	Justo Pozo Iglesias.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Enero 1902.....	1	9	6	2		
234	José Jiménez Hernández.....	Escuela Normal de Maestros de Tarragona.....	Isla de Cuba.....	30 Abril 1879.....	1	9	5	3	3	
235	Jesús Herrero Mazorra.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander	19 Septiembre 1877.....	1	9	6	4	15	
236	Evelio María y Vilar.....	Junta facultativa de Construcciones civiles.....	Madrid	9 Agosto 1891.....	1	9	16	4	10	
237	Domingo Olmeda y González Peñafiel.....	Escuela Central de Idiomas.....	Madrid	23 Septiembre 1878.....	1	9	11	1	9	
238	Teodomiro Martín Román.....	Escuela de Artes y Oficios de Palma.....	Cádiz.....	16 Noviembre 1899.....	1	9	6	4	13	
239	Braulio Ortiz Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Abril 1900.....	1	9	6	4	15	
240	Pedro Herreras Calvo.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	30 Noviembre 1888.....	1	9	11	10	23	
241	Luis Hervás Alvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Agosto 1898.....	1	9	6	3	25	
242	José Marbán Gregory.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid	1 Julio 1901.....	1	9	6	4	15	
243	D.ª Carmen Montero Bermúdez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	La Coruña.....	17 Julio 1872.....	1	9	14	10	7	
244	D. Antonio Pérez Castaño y Contreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	21 Enero 1891.....	1	9	14	8	4	
245	Andrés López Soldado y Queca.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	17 Octubre 1836.....	1	9	13	11	19	
246	Santiago García Jiménez.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Avila	25 Julio 1888.....	1	9	13	11	19	
247	Ramón Valentín Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	23 Julio 1895.....	1	9	11	7	8	
248	Edmundo María Vilar.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid	21 Octubre 1895.....	1	9	11	6	20	
249	Tomás Mallón Rodríguez.....	Junta facultativa de Construcciones civiles.....	Granada	4 Mayo 1892.....	1	9	11	1	9	
250	Antonio Martínez de Goffi.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	27 Octubre 1894.....	1	9	8		23	
251	D.ª María Isabel Fernández Aragón.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Septiembre 1893.....	1	9	7	3	18	
252	D. Francisco Villanova Navarro.....	Escuela de Veterinaria de León.....	Madrid	2 Abril 1897.....	1	9	6	9	16	
253	Luis Leal Sogorb.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	Alicante	28 Enero 1892.....	1	9	6	4	2	
254	Antonio del Riego Estévez.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	3 Febrero 1870.....	1	9	6	8	12	
255	Constantino Mateos López.....	Universidad Central.....	Zamora	2 Septiembre 1900.....	1	9	5	3	8	
256	Antonio Pérez Gamir.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	19 Julio 1900.....	1	9	6	3	14	
257	Diego Gómez Lengarán.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos	12 Septiembre 1884.....	1	9	6	4	8	
258	Arturo Ibarra Morawski.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Madrid	11 Mayo 1877.....	1	9	6	3		
259	Francisco Puiggrós Llobert.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	20 Abril 1880.....	1	9	6	3		
260	Emiliano de Dios Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Cáceres	30 Junio 1891.....	1	9	6	3		
261	Luis del Valle Yanguas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Junio 1897.....	1	9	6	2	19	
262	Emilio Cañete Escribano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Noviembre 1898.....	1	9	6	1	10	
263	Julio Lamana Ullate.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Zaragoza	20 Mayo 1893.....	1	9	5	9	9	
264	Fernando Olivera López.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Junio 1892.....	1	9	5	8	21	
265	Feliciano Esquivias Parra.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	24 Enero 1890.....	1	9	10	3	10	
266	Francisco Ortega Aparicio.....	Escuela Central de Intendentes mercantiles.....	Málaga	20 Febrero 1850.....	1	9	8	10	25	
267	Valeriano Valero Lillo.....	Teatro Real.....	Granada	11 Septiembre 1874.....	1	9	8	1	23	
268	Rafael López Casanova.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	6 Noviembre 1883.....	1	9	7	6	26	
269	Rafael López Casanova.....	Secretaría del Ministerio.....	Cáceres	28 Junio 1884.....	1	9	6	7		
270	Estanislao Rolandi Pera.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	24 Noviembre 1893.....	1	9	6	4	7	
271	Mariano Valentín Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Diciembre 1901.....	1	9	6	3	27	
272	Miguel de Castro Marcos.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	1 Octubre 1894.....	1	9	6	3		
273	Angel María Delgado.....	Secretaría del Ministerio.....	Cáceres	3 Septiembre 1869.....	1	9	6	3		
274	Eugenio Martín del Laurel.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	15 Noviembre 1876.....	1	9	6	3		
275	Santiago Urbelarrea Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	30 Diciembre 1883.....	1	9	6	3		
276	Cecilio Merino Ortiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	3 Febrero 1876.....	1	9	6	3		
277	Francisco Pompey Salgueiro.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Huelva	7 Mayo 1887.....	1	9	6	3		
278	D.ª Dolores Bergé Millano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Septiembre 1901.....	1	9	10	10		
279	D. Braulio Reino Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	Pontevedra	8 Julio 1900.....	1	9	5	9		
280	Ramón Martínez Pita.....	Secretaría del Ministerio.....	Isla de Cuba.....	14 Febrero 1889.....	1	9	5	8	20	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			JUEGO superior que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de instrucción pública Pesetas	OBSERVACIONES
					Años.	Meses.	Diás.	Años.	Meses.	Diás.		
281	D. Luis Alonso Rivas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Noviembre 1898.....	1	9	»	5	8	20		
282	D. Amparo Peragallo Pardo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Marzo 1900.....	1	9	»	5	8	8		
283	D. Silvio Amadeo Pérez Ugarte.....	Junta de Derechos pasivos del Ministerio nacional primario.	Logroño	21 Marzo 1891.....	1	9	»	6	2	20		
284	Gustavo Villaverde García.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	23 Mayo 1894.....	1	9	»	6	2	20		
285	Alberto de San Román Rouyer.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería	23 Marzo 1897.....	1	9	»	6	2	20		
286	Eugenio Martínez Cádiz.....	Escuela de Comercio de Alicante	Albacete	15 Octubre 1898.....	1	9	»	6	2	20		
287	Luis Vidal Acuña Salgado	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña.....	La Coruña.....	25 Abril 1882.....	1	9	»	6	7	24		
288	José María García Graeses.....	Junta de Derechos pasivos del Ministerio nacional primario.	Barcelona	20 Mayo 1897.....	1	9	»	5	7	27		
289	Claudio García Mongil.....	Instituto de Valladolid.....	Valladolid	3 Diciembre 1880.....	1	9	»	17	1	12		
290	Juan Rivas Campos.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	7 Julio 1899.....	1	9	»	6	10	»		
291	Eloy Rodríguez Vellón.....	Junta de Excavaciones y Antigüedades	Ciudad Real.....	13 Julio 1889.....	1	9	»	17	2	9		
292	José Sánchez Alonso.....	Biblioteca popular del distrito de Chamberí, de esta Corte...	Murcia	11 Julio 1874.....	1	9	»	8	11	3		
293	José Beltrán Llera.....	Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, de esta Corte...	Gerona	15 Enero 1881.....	1	9	»	8	5	6		
294	Luis Parent Pujol.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona...	Barcelona	20 Junio 1872.....	1	9	»	6	10	»		
295	Manuel Castro Obrero.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba	Córdoba	19 Diciembre 1874.....	1	9	»	4	»	»		
296	Domitiano Salvador Carreras.....	Escuela Normal de Maestros de Zamora	Zamora	9 Agosto 1870.....	1	9	»	5	»	2		
297	José Hernández Bolari.....	Idem de Burgos.....	Murcia	22 Abril 1895.....	1	9	»	4	»	»		
298	Miguel Marchena Rodríguez.....	Escuela Central de Idiomas.....	Sevilla	20 Septiembre 1892.....	1	9	»	4	11	»		
299	Angel González Petit.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Valencia	1 Julio 1896.....	1	9	»	4	»	»		
300	Manuel Frías Gutiérrez.....	Universidad de Barcelona.....	Alicante	6 Julio 1892.....	1	9	»	6	11	24		
301	Luis Palomo Rodríguez.....	Universidad de Sevilla.....	Sevilla	12 Agosto 1901.....	1	9	»	5	1	16		
302	José Arias Ramos.....	Universidad de Valladolid.....	Burgos	19 Marzo 1894.....	1	9	»	4	»	14		
303	Rafael Blaya Raqué.....	Universidad Central.....	Murcia	3 Diciembre 1874.....	1	9	»	4	8	12		
304	Ramón Otero Pazos.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña.....	24 Marzo 1892.....	1	9	»	4	7	22		
305	Nicolás Sánchez Alfambrá.....	Universidad de Granada.....	Granada	23 Julio 1893.....	1	9	»	4	3	18		
306	Antonio Badá de Selar.....	Universidad Central.....	Ávila	29 Agosto 1882.....	1	9	»	4	1	13		
307	Enrique Muñoz Montero.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	29 Noviembre 1863.....	1	9	»	4	»	»		
308	José Benito Díaz López.....	Universidad de Oviedo.....	Oviedo	16 Mayo 1902.....	1	9	»	3	8	4		
309	Rafael Quintanilla Palmaroli.....	Universidad de Valencia.....	Zamora	30 Septiembre 1885.....	1	9	»	3	6	11		
310	Eugenio Agustín de Asís González.....	Universidad de Salamanca.....	Zamora	13 Octubre 1899.....	1	9	»	3	4	»		
311	José Martínez García.....	Universidad de Barcelona.....	Palencia	19 Marzo 1898.....	1	9	»	2	11	20		
312	Juan Luis Martínez Marcollán.....	Escuela Industrial de Zaragoza.	Zaragoza	30 Marzo 1879.....	1	8	23	»	»	19		
313	Luis G. Cortés y Linares.....	Biblioteca Nacional.....	Barcelona	11 Noviembre 1894.....	1	3	»	6	10	17		
314	Ricardo Ibarrola Monasterio.....	Universidad de Barcelona.....	Madrid	8 Febrero 1903.....	1	8	»	2	11	19		
315	Leoncio González-Salmón Evrard.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Lisboa	23 Abril 1869.....	1	7	7	7	7	10		
316	Pedro Guerrero Martín.....	Idem de Málaga.....	Málaga	20 Abril 1887.....	1	7	6	6	6	9		
317	Antonio Morales y Maza de Lizana.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Granada	9 Agosto 1881.....	1	6	27	13	»	27		
318	Fernando Montorio Fontana.....	Instituto de Reus.....	Valencia	19 Enero 1883.....	1	5	15	14	»	9		Oposicion.
319	Juan Pérez Mirat.....	Junta de Excavaciones y Antigüedades	Ávila	12 Julio 1892.....	1	6	6	9	3	»		

320	Ignacio Hidalgo-Saavedra y Ponzan.	Escuela Normal de Maestros de Guadalajara	Madrid	Septiembre 1870	1	4	13		18	
321	Julián del Pozo y G. de los Barrios.	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Madrid	26 Diciembre 1885.	1	1	10	4	11	
322	Rafael Tranoyeres Blasco.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Valencia	20 Noviembre 1866.....	1		8	4		
323	José Lora López-Obrero.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba	Córdoba	9 Marzo 1882.....		10	14	4		
324	Pablo Teixidó Paláu.....	Biblioteca popular de Barcelona.	Barcelona	5 Octubre 1875.....		9		3	6	13
325	Daniel Pérez Piorno.....	Instituto de Zamora.....	Zamora	8 Abril 1893.....		5		3	6	12
326	José Fajardo Sevilla.....	Biblioteca popular de Granada.	Granada	16 Enero 1891.....		6	23	3	6	10
327	Hermenegildo del Corral Altube.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	10 Febrero 1886.....			6	3	5	12
328	Francisco Ferrando Asensio.....	Biblioteca popular de Valencia.	Valencia	1 Marzo 1886.....		6	1	1	11	
329	Fidel Rodríguez Alcalde.....	Idem de Valladolid.....	Burgos	28 Octubre 1837.....				1	9	5
330	Enrique Díaz Heredero.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Noviembre 1902.....		4	10	1	7	3
331	Francisco Gómez Suárez.....	Instituto de Granada.....	Granada	16 Agosto 1902.....			17	1	8	3
332	D.ª Tomasa Palomo Palomo.....	Escuela Normal Central de Maestros	Valladolid	21 Diciembre 1878.....		3	1	25	6	8
333	Sagrario Alonso y López.....	Idem Id.	Toledo	11 Octubre 1896.....				11	2	17
334	María Antonia Romero del Pino.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza	Córdoba	31 Enero 1864.....		2	11	22	1	18
335	Julia Benabarre Giral.....	Idem de Barcelona.....	Barcelona	5 Septiembre 1885.....			15	17	9	15
<i>Excedentes.</i>										
1	D. Rafael Marín Cantó.....	Escuela Normal de Maestros de Murcia	Alicante	2 Mayo 1878.....	3	4		18	4	5
2	Alfonso de Lara y Gil.....	Universidad Central.....	Madrid	4 Enero 1898.....	1	11	7	9	11	28
3	Juan Sánchez Real.....	Hospital Clínico de Barcelona.	Canarias	2 Junio 1883.....	1		21	9	7	17
4	Marcos Quintero Cobo.....	Biblioteca provincial de Málaga.	Córdoba	9 Octubre 1883.....		4		5	10	23
5	Cándido Álvarez Buyla.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	17 Octubre 1877.....			2	4	4	15
6	Higinio León Osés.....	Universidad de Zaragoza.....	Navarra	11 Enero 1887.....	2	5	10	12	4	2
7	Antonio Molina de Haro.....	Universidad de Granada.....	Granada	10 Noviembre 1886.....	2	6	6	14		28
8	Manuel Carballada Ortiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	15 Septiembre 1833.....	1	4	10	12	4	4
9	José Monllor Aura.....	Escuela Industrial de Alcoy....	Alicante	27 Octubre 1882.....	3	7	10	9	9	1
10	Justino Bernad Valenzuela.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel	12 Diciembre 1868.....	2	4		2	4	2
<i>Ossantes.</i>										
1	D. Eduardo Rodríguez San Pedro.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	14 Marzo 1884.....	3	5	25	6	5	10
2	Vicente Ballester Soto.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	9 Enero 1882.....	1	2	25	6	2	25
3	D.ª Julia Reig Lloplis.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante	14 Abril 1883.....	1	2	25	5	6	3
4	D. Narciso Valmaña Ledesma.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	20 Marzo 1884.....	1	2	25	5	4	3
5	Francisco Nicolás Barráu.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Diciembre 1902.....	1	2	25	4	9	24
6	Ramón Fernández Guisa.....	Instituto de León.....	Oviedo	13 Mayo 1860.....	1	1	25	30	1	22
AJILIASES DE SEGUNDA CLASE, CON 2.000 PÉSETAS										
<i>Activos.</i>										
1	D.ª María Dolores Díaz-Jacx y Canella...	Escuela Normal de Maestras de Oviedo	Oviedo	27 Septiembre 1885.....	1	5	8	13		13
2	D. Daniel García y García-Darros.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña	25 Marzo 1891.....		10	14	9	8	19
3	D.ª Carmen Panquet Pla.....	Escuela Normal de Maestras de Alicante	Alicante	6 Abril 1874.....		9		11	7	16
4	Joseta Díaz Hernández.....	Idem de Sevilla.....	Alicante	20 Diciembre 1891.....		9		10	11	16
5	María Dolores Antón y Montesa.....	Idem de Valencia.....	Valencia	25 Febrero 1880.....		6	22	10	6	1
6	Luisa Cobián de Rofignac.....	Idem de La Coruña.....	Pontevedra	22 Febrero 1887.....		6	6	10	2	14
7	Eloísa Pérez Gallego.....	Escuela Normal Central de Maestras	Madrid	30 Enero 1893.....		6		10		28

Número de orden en el clasif.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instruc- ción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO supletor que ha distribuido en líneas de clase en el ramo de Instrucción pública — Pasejas	OBSERVACIONES
					Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.		
8	D.ª Carmen Barracina Casani.....	Escuela Normal de Maestras de Castellón	Castellón	13 Mayo 1872.....	0	0	17	0	0	0	0	
9	Adela Hernández Blázquez.....	Idem de Lérida.....	Zaragoza	35 Diciembre 1877.....	0	0	12	0	0	0	0	
10	Teresa Dorado García.....	Idem de Cádiz.....	Málaga	19 Noviembre 1839.....	0	0	0	0	0	0	0	
11	Trinidad Usón García.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca	16 Abril 1883.....	0	0	0	0	0	0	0	
12	María Luisa Bauzá Flores.....	Idem de Baleares.....	Baleares	30 Noviembre 1885.....	0	0	11	0	0	0	0	
13	Consuelo de la Torre García.....	Idem de León.....	León	12 Septiembre 1886.....	0	0	15	0	0	0	0	
AUXILIARES DE TERCERA CLASE, CON 1.500 PESETAS												
<i>Activos.</i>												
1	D.ª Leonor Maroto Conesa.....	Escuela Normal de Maestras de Murcia	Madrid	17 Febrero 1888.....	1	6	10	0	0	0	0	
2	María Aurora Aponte Escamilla.....	Idem de Teruel.....	Jaén	21 Octubre 1883.....	1	6	10	0	0	0	0	
3	Consuelo Oliva Sebastián.....	Idem de Valencia.....	Madrid	17 Febrero 1869.....	1	6	10	0	0	0	0	
4	Mercedes Zafra Bernad.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara	30 Septiembre 1874.....	1	6	10	0	0	0	0	
5	Patrocinio Castillo Miguel.....	Idem de Burgos.....	Burgos	11 Enero 1879.....	1	6	10	0	0	0	0	
6	Eulalia Barrio del Cacho.....	Idem de Huesca.....	Huesca	26 Enero 1882.....	1	6	10	0	0	0	0	
7	María Concepción Pérez y Ruiz del Portal	Idem de Málaga.....	Málaga	24 Abril 1882.....	1	6	10	0	0	0	0	
8	Luisa Martín Pavón.....	Idem de Toledo.....	Madrid	21 Junio 1884.....	1	6	10	0	0	0	0	
9	Josefina Asunción González Muñoz.....	Idem de Ciudad Real.....	Madrid	8 Abril 1888.....	1	6	10	0	0	0	0	
10	María del Remedio Gomis Llambias.....	Idem de Gerona.....	Baleares	2 Enero 1889.....	1	6	10	0	0	0	0	
11	Matilde Chaves González.....	Idem de Pontevedra.....	La Coruña.....	11 Mayo 1890.....	1	6	10	0	0	0	0	
12	Francisca Múgica Muriza.....	Idem de Gulpízcua.....	Gulpízcua	3 Marzo 1895.....	1	6	10	0	0	0	0	
13	Alicia Iasala de Haro.....	Idem de Almería.....	Almería	11 Mayo 1899.....	1	6	10	0	0	0	0	
14	María de los Dolores Malpica Sánchez.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz	26 Agosto 1882.....	1	6	10	0	0	0	11	
15	Esirella Yillalba Osuna.....	Idem de Jaén.....	Jaén	2 Febrero 1889.....	1	6	10	8	9	5	0	
16	Francisca Rodríguez y Rodríguez.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres	11 Octubre 1894.....	1	6	10	8	5	15	0	
17	Matilde Montoya Maestre.....	Idem de Granada.....	Granada	8 Julio 1879.....	1	6	10	8	4	0	0	
18	Teresa Moyoano Palao.....	Idem de Zamora.....	Zamora	13 Marzo 1897.....	1	6	10	8	0	1	0	
19	Ester García Gutiérrez.....	Idem de Valladolid.....	León	5 Octubre 1897.....	1	6	10	8	0	14	0	
20	Manuella Bullón Ramírez.....	Idem de Avila.....	Salamanca	16 Diciembre 1898.....	1	6	10	8	1	10	0	
21	Asunción María García Antónanzas.....	Idem de Logroño.....	Logroño	3 Abril 1878.....	1	6	10	8	1	0	0	
22	Aurora García Pérez.....	Idem de Barcelona.....	Teruel.....	23 Enero 1893.....	1	6	10	6	0	6	0	
23	María del Carmen Asenjo García.....	Idem de Soria.....	Soria	18 Marzo 1897.....	1	6	10	6	0	1	0	
24	Enriqueta Núñez Fuentes.....	Idem de Canarias.....	Canarias	14 Julio 1885.....	1	6	10	6	0	22	0	
25	Eloísa Andrés Román.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca	4 Abril 1901.....	1	6	10	6	0	0	0	
26	Lía del Río Anta.....	Idem de Orense.....	Orense	7 Mayo 1893.....	1	6	10	5	3	17	0	
27	Emilia García Sanosa.....	Idem de Vizcaya.....	Vizcaya	4 Abril 1894.....	1	6	10	5	1	17	0	
28	María de la Concepción Martínez Vi- hamil	Idem de Lugo.....	Lugo	9 Diciembre 1866.....	1	6	10	4	0	0	0	
29	Luisa Díaz Sarralde.....	Idem de Alava.....	Vitoria	19 Agosto 1891.....	1	6	10	4	0	25	0	
30	María de los Desamparados Boada Amigó	Idem de Valencia.....	Valencia	27 Mayo 1891.....	0	6	10	3	10	25	0	
31	Mercedes Zorrilla Prieto.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Segovia	15 Marzo 1885.....	1	6	10	3	3	15	0	
32	Antonia Arroyo Mata.....	Escuela Normal Central de Maestras	León	18 Marzo 1880.....	1	6	10	2	4	14	0	

33	María del Pilar Well Sanz.....	Escuela Normal de Maestras de Segovia	Segovia	30 Noviembre 1897.....	1	6	10	2	3	7	»	»
34	Sara Alvarez Rodríguez.....	Idem de Orense.....	Orense	27 Febrero 1881.....	»	8	13	3	8	19	»	»
35	Mtilde Rodríguez Estébanz.....	Idem de Córdoba.....	León	7 Marzo 1890.....	»	1	»	1	»	9	»	»
<p>AUXILIARES DE PRIMERA CLASE, CON 2.500 PESETAS Y 500 DE GRATIFICACIÓN</p> <p><i>Excedentes.</i></p>												
1	D. Fernando Gallego Oleiro.....	Instituto de Santander.....	Jaén	18 Octubre 1887.....	1	3	27	2	9	23	»	Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
2	Ovidio Villamil Córdoba.....	Universidad de Oviedo.....	Oviedo	19 Mayo 1897.....	»	»	5	10	»	»	»	Idem id.
<p>OFICIAL CUARTO, A EXTINGUIR, AUXILIAR DE SEGUNDA CLASE, CON 2.000 PESETAS Y 1.000 DE GRATIFICACIÓN</p> <p><i>Excedente.</i></p>												
1	D. Máximo Miguel Morales y Alcalde...	Instituto de Toledo.....	Teruel	26 Noviembre 1870....	»	»	23	1	6	24	»	Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
<p>AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE, CON 2.000 PESETAS</p> <p><i>Excedentes.</i></p>												
1	D. Fernando Núñez Guinaldo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Mayo 1897.....	»	3	15	1	8	15	»	»
2	Vicente Camps Brú.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	3 Septiembre 1869....	»	3	»	1	10	»	»	Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
3	Juan Sauzano Mapaut.....	Universidad de Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No presentó documentación.
<p>AUXILIARES DE TERCERA CLASE, CON 1.500 PESETAS</p> <p><i>Excedentes.</i></p>												
1	D. Juan Peñafiel Calahorra.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	19 Agosto 1892.....	»	11	3	1	3	14	»	Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
2	D.ª Blanca Vallejo Lara.....	Escuela Normal de Maestras de Córdoba	Córdoba	7 Enero 1877.....	»	6	10	5	6	18	»	»
3	D. Bonifacio Rodríguez Olleros.....	Secretaría del Ministerio.....	Salamanca	4 Mayo 1876.....	»	5	2	1	1	2	»	Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
4	Juan Barral Torreira.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	26 Diciembre 1862....	»	4	»	23	4	9	»	Idem id.
5	José García Pintos.....	Secretaría del Ministerio.....	»	»	»	2	8	2	»	8	»	Idem id. No presentó documentación.
6	Eduardo Ibáñez Cantero.....	Universidad Central.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No presentó documentación.
7	Trinidad Ruiz Bériz.....	Escuela Normal de Maestros de Santander	Santander	29 Mayo 1899.....	1	1	14	3	10	3	»	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEBISTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de Instrucción pública Pesetas	OBSERVACIONES
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
	<i>Ocosanto.</i>											
1	D.ª María del Pilar García Sanosa.....	Escuela Normal de Maestras de Vizcaya	Vizcaya	8 Agosto 1889.....	0	6	10	2	1	6	»	»
	OFICIALES QUINTOS DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CON 1.600 PESETAS											
	<i>Excedentes.</i>											
1	D. Guillermo Navarro Pola.....	Escuela especial de Pintura, Es-cultura y Grabado.....	Zaragoza	13 Febrero 1889.....	0	6	1	5	6	1	»	»
2	Vicente Fernández Tinajero.....	Archivo Histórico Nacional.....	Albacete	15 Mayo 1887.....	4	11	29	5	2	16	»	Artículo 29 de la ley de Presupuestos de 26 Diciembre 1914. Idem íd.
	<i>Ocosantes.</i>											
1	D. Antonio Blasco Castro.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba	31 Mayo 1886.....	7	4	24	7	4	24	»	»
2	Aquiles Ulrich y Poth.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Diciembre 1883.....	0	11	4	5	11	4	»	»
3	Ramón Martínez Rivas.....	Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid.....	Almería	22 Marzo 1858.....	3	8	18	9	6	10	»	»
4	Sotero Baltas del Val.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Palencia	3 Noviembre 1872.....	1	4	1	5	10	21	»	»
5	Manuel del Moral y Pérez Aloc.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	26 Diciembre 1887.....	0	8	24	»	8	24	»	»
	ASPIRANTES DE PRIMERA CLASE A OFICIALES QUINTOS, CON 1.250 PESETAS											
	<i>Ocosantes.</i>											
1	D. Francisco Mauricio Lorzondegut.....	Escuela Industrial de Santan-der	Pontevedra	26 Diciembre 1889.....	4	2	8	4	2	6	»	»
2	Leoncio Lafuente Serrano.....	Escuela Central de Artes y Ofi-cios	Toledo	»	3	4	29	4	8	22	»	No presentó partida.
3	Lorenzo Betancort Cabrera.....	Escuela Industrial de Las Pal-mas	Canarias	9 Marzo 1888.....	2	6	24	2	6	24	»	»
4	Sixto Navarro Molina.....	Escuela Industrial de Béjar....	Soria	7 Mayo 1867.....	2	4	»	2	4	»	»	»
5	Manuel Jiménez Abad.....	Dirección general de Obras pú-blicas	Soria	14 Marzo 1878.....	1	»	10	1	»	10	»	»
	ASPIRANTE DE SEGUNDA CLASE A OFICIAL QUINTO, CON 1.000 PESETAS											
	<i>Ocosante.</i>											
1	D. José Barberá Molx.....	Instituto de León.....	Lérida	23 Enero 1888.....	»	1	»	»	1	»	»	»
	ESCRIBIENTE, CON 1.000 PESETAS											
	<i>Excedente.</i>											
1	D.ª Herminia San Segundo García.....	Escuela Normal de Maestras de Avila	Avila	13 Enero 1886.....	3	8	20	4	1	20	»	»

Cosantes.												
1	D.ª Elvira Gutiérrez Alonso.....	Escuela Normal de Maestras de Salamanca	Palencia	25 Enero 1877.....	14	9	14	9				
2	Marcelina Verdi Conde.....	Idem id.....	Salamanca	20 Abril 1889.....	5	9	5	9	28			
3	Manuela Asenjo García.....	Idem de Goria.....	Soria	24 Octubre 1893.....	5	1		1	17			
4	María de los Dolores Naverán Sanz de Tejada.....	Idem de Vizcaya.....	Vizcaya	23 Octubre 1888.....	2				7			
5	Francisca Hernández Martín.....	Idem de Logroño.....	Salamanca	6 Febrero 1882.....	1		2	1	6	21		
6	Consuelo Blanes López.....	Idem de Albacete.....	Albacete	27 Marzo 1887.....		9	5		9	5		
7	María de los Dolores García Amador.....	Idem de Badajoz.....	Madrid	8 Julio 1880.....		1	3		1	3		
CON 750 PESETAS												
1	D.ª Natividad Martín Freg.....	Escuela Normal de Maestras de Sevilla	Madrid	8 Marzo 1869.....	8	10	20	8	10	21		
3	Ana Manuela Luengo de la Figuera.....	Idem de Málaga.....	Zamora	28 Mayo 1869.....	1	10	18	1	10	18		

31 de Marzo de 1924.—El Subsecretario encargado del Ministerio, Leániz.

no; de veintitrés años, hijo de Celestino y de Ramona, soltero, natural de Gallegos, término municipal de Mieres, partido judicial de Pola de Lena; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena a constituirse en prisión preventiva, decretada por la Audiencia provincial de Oviedo en sumario instruido en dicho Juzgado, por disparo y lesiones, con el número 72 de 1918, y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

10.542 13764

BARGALLO VIDAL, Ramón; de treinta años, natural y vecino de Molá, (Tarragona) en la calle Medio, número 9; procesado en causa por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

10.543 13770

BELTRAN RAMIREZ, Manuel; natural de Santander, calderero, hijo de Diego y de Catalina, domiciliado últimamente en Huesca, calle Templarios, número 2, primero; procesado en causa número 53 de 1924 por el delito de tenencia de arma corta, seguida en el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

10.544 13773

BOUBETA NOGUEIRA, José; de treinta años, natural y vecino de Moaña, hijo de Manuel y Peregrina, viuda, sin instrucción ni antecedentes penales, marinero; procesado en causa del Juzgado de Pontevedra, número 134 de 1922; comparecerá dentro del término de diez días a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10.545 13765

CARBALLERA MURCIANO, Melitón; hijo de Julián y de Matilde, natural y vecino de Burgos, de estado soltero, profesión herrero, de veintisiete años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, algo rubio; procesado por sustracción de limas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos a fin de constituirse en prisión decretada por auto de esta fecha en el sumario número 75 del año 1924.

10.546 13758

CABELLO ZAPATERO, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, hijo de Luis y de Anastasia, domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 8, hoy en ignorado paradero; procesado en causa número 282 de 1924, por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado

de instrucción del distrito del Mar de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

10.547

DIAZ RUIZ, Manuel; natural de Torrox, de estado soltero, de profesión carrero, de veintiséis años de edad, hijo de Manuel y de Ana María, domiciliado últimamente en Málaga, Ferraz, número 21, barrio Huclín; procesado por hurto en causa número 124 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vélez Málaga, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10.548

ENTRELLARDAT NAVARRO, José; de treinta y cinco años de edad, hijo de Jerónimo y de Rosa, natural de Sanz, provincia de Barcelona, vecino que ha sido de Alicante, casado, chófer; procesado y penado en sumario número 90 de 1921, sobre daños por atropello; comparecerá ante el Juzgado de Santoña en término de diez días, a fin de ingresar en la prisión a cumplir la pena sustitutoria de multa y de indemnización impuestas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13766

10.549

EXPOSITO, María de la Concepción; conocida por María Antonia Gallardo, natural de Hornachos, soltera, vendedora ambulante de quincalla, de sesenta años de edad, cuyo actual paradero se ignora; procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para hacerla saber la conclusión del sumario y emplazarla ante la Audiencia de Badajoz, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

13757 bis

10.550

GARCIA RODRIGUEZ, Blasa; hija de José y de Filomena, natural de Murcia, soltera, vendedora ambulante, de treinta y seis años de edad, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para hacerla saber la conclusión del sumario y emplazarla ante la Audiencia de Badajoz, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

13757

10.551

GIMENEZ CASTELLON, Pascual; hijo de Eugenio y de Emilia, natural y vecino de Burgos, de estado soltero, de profesión tratante, de unos diez y ocho años de edad, cuyas señas perso-

nales se ignoran; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de constituirse en prisión y extinguir la pena que le fué impuesta por la Autoridad en el sumario número 105 de 1923

13753

10.552

JIMENEZ MARTINEZ, Eduardo; de diez y ocho años, natural del Pedroso y vecino de Sevilla en el Hospital Central; procesado en causa por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

13777

10.553

LOPEZ ANENA, José (a) "El Cantero"; de profesión jornalero, de veinticinco a veintiocho años de edad, estatura completa, pelo y ojos castaños, nariz regular, cara redonda, color trigueño; tiene una pequeña cicatriz en el lado izquierdo de la frente; domiciliado últimamente en Villarrantón, partido de Fonsagrada; debe hallarse en las minas de Asturias; procesado por el Juzgado de instrucción de Fonsagrada en el sumario número 53 de 1924 por lesiones; comparecerá en el mismo, a constituirse en prisión, dentro del término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio consiguiente.

13758

10.554

LOPEZ VERA, María; hija de Cristóbal y Bernarda, natural de Robledo de Chavela, viuda, vendedora ambulante, de sesenta y seis años de edad, cuyo actual paradero se ignora; procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para hacerla saber la conclusión del sumario y emplazarla ante la Audiencia de Badajoz, apercibida que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

13756

10.555

MEDIE LERMA, Jerónimo Emiraño (a) "Medié"; natural de Campillo de Alto Buey, de estado soltero, de profesión fogonero, de treinta y dos años de edad, hijo de Fernando y de Dolores; domiciliado últimamente en Valencia, Gran Vía de Germanías, número 1, fonda La Gran Vía; procesado en causa número 354 de 1923 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13776

10.556

MOSINO GARCIA, Isaac; vecino de Orihuela, partido de Desamparados; comparecerá ante la Audiencia provincial de Alicante el día 20 de Agosto, para asistir, como procesado, al juicio oral, a las diez de la mañana, en la causa que se le siguió en el Juzgado de Orihuela por disparo y lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13762

10.557

ROMO MUÑOZ, Benito; natural y vecino de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), de veinticinco años, aserrador, soltero; residente últimamente en Medina del Campo, cuyas señas personales y actual paradero se desconocen; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Arévalo, Secretaría de D. Víctor Rodríguez Muñoz, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, para que se le notifique el auto de procesamiento contra él, dictado en la causa número 35 de 1924 por tenencia de arma sin licencia, prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, poniéndosele, caso de ser habido, a disposición de dicho Juzgado en la cárcel de dicha ciudad. 13749

10.558

RUESCAS VIDAL, José; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión escribiente, de veinticuatro años de edad, hijo de Tomás y de Ana María; hoy en ignorado paradero; procesado en causa número 290 de 1924 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 13775

10.559

VERA CATALA, María; de estado viuda, de profesión sus labores, de veinticinco a treinta años de edad; procesada en causa número 304 de 1924 por delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendida en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 13772

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCALA LA REAL

D. Luis Marchena Mariscal, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega a todas las Autoridades den orden a sus dependientes para que procedan a la busca y ocupación de 23 gavillas de garbanzos que fueron sustraídas el día 25 de Julio último del sitio Cerrillo de los Guardas, término de Alcaudete, a Adolfo López Alcalá y Faustino Santisteban Crespo, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Alcalá la Real a 6 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, Luis Marchena. JO—13745

ALGECIRAS

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de este Partido.

Por medio de la presente ruego a las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de una burra de nueve años, de 1,18 de alzada, capa rucia, herrada, A. M. en la cadera derecha, y el de la Compañía Fénix Agrícola en la izquierda, hurtada a María Salas Nabas en la noche del 31 de Julio último del sitio Ventorrillo de la Leche, de este término, y a la detención de una gitana y un gitano que pornoctaron en dicho sitio en la citada noche, el primero de los cuales simuló ser ciego, los cuales serán puestos a mi disposición.

Algeciras, 4 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, Jerónimo del Pozo. JO—13740

ALORA

D. Juan Such Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza ante este Juzgado a los dueños o dueño de las caballerías cuyas señas al final se expresarán, las cuales fueron intervenidas el día 27 de Julio anterior en el sitio llamado Los Llanos, término de Almogía, a un sujeto que manifestó llamarse José Sánchez Páez, natural y vecino de la Alameda, preso en la cárcel de esta villa, el que, en unión de otro que dice llamarse Antonio, las conducían a la ciudad de Málaga, para entregarlas a un tal llamado D. Francisco o D. José Espejo, a fin de que acrediten la propiedad de dichos semovientes y les serán entregados, instruyéndoles al mismo tiempo del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de unos diez años, capa negra, de 1,45 de alzada, boqui-blanco, herrado de las cuatro patas y la letra C en la culata lado derecho.

Una muía de cuatro años, capa roja, de 1,48 de alzada, herrada de las cuatro patas, con la oreja izquierda cortada en la punta y una marca del Fénix Agrícola, letra V, número 6.

Dado en la villa de Alora a 4 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, Juan Such Martín.

JO—13748

BARCELONA-BARCELONETA

Por el presente edicto, que se expide en cumplimiento de la providencia dictada en esta fecha en el sumario que se instruye con el número 461 de 1923, sobre estafa, contra Francisco Botey Candelich, se deja sin efecto la requisitoria insertada en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 4 de Diciembre próximo pasado, expedida contra dicho procesado, así como las órdenes de busca y captura del mismo, por haberse presentado dicho procesado.

Dado en Barcelona a 6 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, José Márquez Caballero.

JO—13751

BARCELONA—UNIVERSIDAD

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta ciudad, en providencia de 29 de Julio próximo pasado, dictada en el procedimiento judicial sumario de la vigente ley Hipotecaria, promovido por D. Marcelino Soler Sanmartí, contra doña Asunción Jiménez Flaquer y D. Ignacio Vives Vilella, se expide el presente edicto, por el que se saca a pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, la finca que a continuación se expresa, valorada en 200.000 pesetas.

Casa en construcción, sita en esta ciudad, barriada de Gracia y calle de Nápoles, número 255, compuesta de seis plantas o pisos, edificadas en una porción de terreno, que mide 11.084 palmos, o sean 419 metros y 10 decímetros, lindante: por delante, Este, con dicha calle; por la derecha, saliendo Sur, con Casimiro Casarmona; por la izquierda, Norte, con terreno de su misma procedencia, propio de D. Ignacio Vives, y por detrás, Oeste, con doña María del Pilar de Ferrater.

Se advierte a los licitadores que el remate tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado (Palacio de Justicia), el día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo de subasta que se expresará, que les será devuelta acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta; que no se admitirá postura alguna que no cubra el 75 por 100 de dicho avalúo, o sean 150.000 pesetas, cuya cantidad servirá de tipo para la subasta; que no se ha suplido previamente la falta de títulos de propiedad, hallándose los autos y la certificación del Registro de manifiesto en la Secretaría del infrascrito durante el tiempo de la subasta, los días hábiles y horas de despacho; que las cargas

o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta, escritura hacedera y pago de laudemio si se devengare y demás que con la venta se originen, vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 5 de Agosto de 1924.—El Secretario judicial, Antonio Codorniu.

X—2487

GRANADA-SAGRARIO

Por la presente se cita, llama y emplaza a Juan Tiscar Frías, natural y vecino de Málaga, cuyo último domicilio lo tuvo en dicha ciudad, calle Mariscal, número 20, hijo de Ildefonso y de Teresa, soltero, del comercio y con instrucción; procesado que fué por causa de este Juzgado, número 223 de 1911, sobre quebrantamiento de condena, a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, comparezca en este Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, sito en la Plaza Nueva, número 20, a responder de los cargos que le resulten en expresada causa y ser reducido a prisión, y con apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

Granada, 30 de Julio de 1924.—El Juez de instrucción. JO—13759

MADRID—HOSPITAL

En virtud de auto de 31 de Marzo de 1923 y providencias de 7 de Abril último y del día de hoy, dictados en el asunto número 70 del pasado año de 1923, juicio ejecutivo seguido a instancia del Procurador D. Tomás Morencos, en nombre del Banco de Cartagena, contra D. Sixto Pérez Calvo, hoy sus hijos y herederos, por aquel referido auto se despachó mandamiento de ejecución por la cantidad de 2.120 pesetas, importe de dos letras de cambio, con más 28 pesetas de gastos de protestos, intereses legales desde la fecha de éstos, costas causadas y que se causen, y por ignorarse el actual paradero y domicilio de D. Sixto Pérez y Pérez, en concepto de heredero de su referido señor padre, se le han declarado embargados, sin previo requerimiento de pago por ignorarse su actual paradero, los derechos hereditarios que le correspondan de la herencia de su señor padre, lo que se le hace saber por medio del presente, y al propio tiempo se le cita de remate en forma, concediéndole el término de nueve días para que se presente en los autos referidos y se oponga a la ejecución despachada, si le conviniere, alegando las excepciones de que se crea asistido y admitidas por la ley, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 22 de Julio de 1924.—El Secretario judicial, Joaquín Argote.—V. B., el Juez de primera instancia, Francisco Fabié.

X—2497

El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, en providencia dictada con fecha primero de Diciembre del pasado año ha admitido la demanda que en juicio declarativo de mayor cuantía ha promovido D. Luis Sarda Mayet contra don Olegario Riera Cifuentes y la Compañía Metalúrgica de San Juan de Alcaraz, sobre reivindicación de ciertos bienes, mandando conferir traslado de ella a los demandados para que en término de nueve días improrrogables comparezcan en los autos, perseguidos en forma.

Y desconociéndose el domicilio de la Sociedad demandada, la Compañía de San Juan de Alcaraz, se ha acordado hacer el emplazamiento por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para cuyo efecto se expide el presente en Madrid a 19 de Julio de 1924.—El Secretario, P. S., Carlos de Andrés.—V. B., el Juez, Francisco Fabié.

X—2498

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. D. Félix Gil Mariscal, Juez municipal e interino de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en los autos seguidos por D. Gregorio López y Téllez de Cepeda, contra D. Pedro Morales Elaya y D. Jacobo Morales Recto, sobre cobro de un crédito de 160.000 pesetas, intereses y costas, por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria, se sacara a la venta, subasta por segunda vez, la siguiente

Finca.—Una casa sita en esta capital y su calle del General Lacy, número 16, que consta de planta baja, entresuelo, principal, primero, segundo, tercero y ático, con cubierta de tejado y terrazo; linda: al Este, en línea de fachada de 13 metros 74 centímetros, con dicha calle del General Lacy; por la derecha entrando, o Norte, en línea de 38 metros 20 centímetros, con solar propiedad de don Francisco Pérez; por el leste, al Oeste, en línea de 13 metros 95 centímetros, con resto del solar de que se segregó, y por la izquierda, entrando, al Sur, en línea de 40 metros 40 centímetros, con el mismo solar, ocupando una superficie plana horizontal de 560 metros cuadrados 88 decímetros, equivalentes a 6.976 pies cuadrados con 53 decímetros de otro; de cuya superficie 5.474 pies están edificadas y el resto destinado a patio.

Se sale a segunda subasta por el 75 por 100 de las 300.000 pesetas que sirvieron de tipo para la primera, o sea por 375.000 pesetas, sin que sea admisible postura menor; para el remate se ha señalado el día 20 de Septiembre próximo, a las once de su mañana, en la Audiencia pública de dicho Juzgado, lo que se hace saber por medio del presente, advirtiendo que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores, si los hu-

bieren, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo de las 375.000 pesetas que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admisibles sus proposiciones.

Madrid, 12 de Agosto de 1924.—El Secretario, Felipe González Bertrabé. El Juez interino de primera instancia, Félix Gil.

X—2491

MANCHA REAL

D. Tomás Agustín Salcedo Cano, Juez de instrucción del partido de Mancha Real.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, dispongan se proceda a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, propias de Luis Ocaña Cámara, vecino de Villargordo, y que le fueron sustraídas en la noche del 23 de Julio último del sitio Cerrillo Largo, término de Torrequebradilla, y siendo habidas se pondrán a disposición de este Juzgado, sumario número 58 de 1924, con la persona o personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima adquisición, procediéndose también a la busca del autor o autores del hecho, que del mismo modo se pondrán a disposición de dicho Juzgado y en la cárcel del partido.

Señas de las caballerías.

Una mula de doce años, alzada 1,49, castaña apardada, K en la nalga izquierda, y Félix Agrícola J. número 10 en la nalga derecha, raya negra espina dorsal, roma, chala y lunar blanco espina dorsal.

Una yegua de diez años, alzada 1,50 pelo castaño encendido, raza española, marca O en la nalga derecha y en la izquierda huerto de la Compañía La Agrícola Española.

Dado en Mancha Real a 4 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, Tomás Agustín Salcedo.

JO—13760

MONTORO

D. Salvador Higuera Sabater, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca y captura del autor o autores del incendio ocurrido el día 14 del pasado Julio en terrenos de la finca el Encinar, que lleva en arrendamiento Antonio Sánchez Gallardo, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario 127 del año actual que se sigue por el mencionado hecho.

Dado en Montoro a 6 de Agosto de 1924.—El Juez de instrucción, Salvador Higuera Sabater. JO—13761

PALENCIA

Por la presente se hace saber a Zacarías Abad, vecino de Dueñas, hoy en ignorado paradero, que en sumario que instruyo por muerte de Agapita Abad Martínez, se acordó ofrecerle las acciones del procedimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Palencia, 4 de Agosto de 1924.—El Secretario, judicial, Marcial Fernández. JO—13768

TORROX

Don Manuel Docayo Núñez, Juez de instrucción del partido de Torrox.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Juan Carrillo Chacón, cuyas señas se dirán, de treinta y cinco años, de estado soltero, natural de Ruta, hijo de Joaquín y de Laureana, ambulante, de oficio mecánico, a fin de que se presente en este Juzgado dentro del término de diez días para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre estafa de un burro, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez encargo a todas las Autoridades así civiles como militares y dependientes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndole con las seguridades debidas a las cárceles de esta villa y a disposición de este Juzgado si fuese habido.

Señas del procesado.

Estatura regular, ojos azules, pelo castaño, rostro moreno, nariz y boca pequeña, tiene una pierna de palo, una costilla rota, un dedo inútil y viste traje mecánico azul.

Dado en Torrox a 6 de Agosto de 1924.—El Juez instructor, Manuel Docayo. JO—13767

PURCHENA

Don Ambrosio López Jiménez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y por su única Secretaría se tramita de oficio expediente de ausencia a instancia del Procurador D. Enrique Morales Ferrándiz en nombre de doña María del Carmen Carrizo Calsanero, en el cual, por auto de 10 de Febrero último, se declaró la ausencia en ignorado paradero del marido de la actora D. Agustín Jiménez Mesas, acordándose al mismo tiempo la publicación de esta declaración, como se verifica por el presente en la GACETA DE MADRID por primera vez y término de dos meses llamando al ausente Agustín Jiménez Mesas, y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes si aquél no se presentase; se hace constar que ha solicitado dicha administración doña María del Carmen Carrizo Calsanero, esposa del ausente, y se previene a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado.

Dado en Purchena a 9 de Agosto de 1924.—El Juez, Ambrosio López.—Ante mí, Manuel Rueda.

JC—162

TUDELA

Don Vicente Henche Yagüe, Juez de instrucción de la ciudad de Tudela y su partido

Por el presente y en cumplimiento de lo mandado por la Superioridad, se cita a Gregorio Marqué Lacerrada y Mariano Eclija, sin domicilio conocido, para que el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once comparezcan ante la Excm. Audiencia provincial de Pamplona a declarar en el juicio oral de la causa que se siguió en este Juzgado con el número 74 de 1923 contra Rafael Cañas Jiménez, por robo, apercibiéndoles que de no comparecer incurrirán en la multa de 25 a 50 pesetas.

Dado en Tudela a 6 de Agosto de 1924.—El Juez instructor, Vicente Henche. JO—13768

UBEDA

Don Gerardo Fontanes Portela, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Antonio Avila González, vecino de Villanueva del Arzobispo (Jaén), cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser oído en el sumario que con el número 91 de este año se sigue por uso de armas de fuego sin licencia, apercibiéndole que si no comparece en el plazo fijado le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Ubeda a 4 de Agosto de 1924.—El Juez instructor, Gerardo Fontanes. JO—13769

VELEZ-MALAGA

Don Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber a los herederos de Sebastián Becerra Partidillo, ofendido o perjudicado en la causa 128 de 1923 sobre detención ilegal contra Francisco de Corral Segovia, que de no personarse en término de diez días ante la Audiencia provincial de Málaga, continuará la expresada causa su tramitación.

Dado en Vélez-Málaga, 6 de Agosto de 1924.—El Juez, Antonio Ruiz. JO—13777

VITIGUDINO

D. Esteban Samaniego Rodríguez, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca y recate de los semovientes que luego se dirán, que fueron hurtados el día 21 de Julio último del término municipal de Escuernavacas, y caso de ser habidos, se pongan a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

De la propiedad de Alvaro Sánchez Fuentes:

Un burro pequeño de seis años, rucio, estrellado.

De Eusebio Sánchez Vicente:
Otro burro de cinco años, blanco, alzada regular.

De Leopoldo Mangel Holgado:
Otro burro, pelo negro, mohino, cerrado, alzada regular.

De Lucas Rodríguez Cruz:
Otro burro de cuatro años, castaño, alzada regular, con una mancha de rozadura en el costillar derecho.

De Domingo Vicente Fuentes:
Una burra de quince meses de edad, negra, mohina, pequeña.

De Juan Francisco Sevillano Hernández:

Un burro cerrado, pelo negro, alzada regular, rozado en los costillares.

De Francisco Pérez Sánchez:
Otro burro de pelo pardo, raza española, hocico y orejas blancos, algo bragado, de seis años de edad, alzada regular.

De Francisco Sánchez Vicente:
Un burro de pelo rucio, cerrado, alzada regular.

De Alejandro Martín Sevillano:
Una burra cerrada, pelo blanco, alzada regular.

De Emilio Fuentes Montes:
Un burro de pelo negro, alzada regular, de ocho años de edad, cola despuntada y manibios de las manos.

De Agustín Sánchez Herrero:
Otro burro, raza española, alzada regular, castaño, de cuatro años, hocico blanco.

De Luciano Sánchez Blanco:
Otro burro, raza española, negro, picado a mohino, de siete años, alzada regular.

Otro burro de once años, pelicanos; ambos rozados.

De Juan Antonio Martín Martín:
Un burro de seis años, negro, alzada regular; tiene un lunar blanco en el cuadril del lado derecho.

De Feliciano Mangos Holgado:
Otro burro de treinta meses, pelo rucio, alzada pequeña, barriga blanca, raza española.

De Simón Sánchez Hernández:
Otro burro de trece meses, pelo ceniciento, alzada regular, raza española, con una raya negra en los brazos.

De Francisco Martín de la Iglesia:
Una burra cerrada, pelo negro, alzada regular.

De Juan José Martín Sevillano:
Un burro de pelo negro, mohino, alzada regular, cerrado.

De José Manuel Fuentes Montes:
Otro burro de diez años, pelo rucio, raza española, alzada 1,20 metros, con lunares.

Vitigudino, 6 de Agosto de 1924.—El Juez, Esteban Samaniego.—Por su orden, Juan de Dios González. JO—13779

D. Esteban Samaniego Rodríguez, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca y recate de los semovientes que luego se dirán, que fueron hurtados la noche del 23 de Julio último, de la propiedad de Manuel Sánchez Gómez, vecino de Bañobárez y no de ser habidos, se

pongan a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

Una mula de diez a once años, capa castaña, raza española, bozo rubio y raya cruzada.

Un mulo de dos años, negro, de siete cuartas, entero, cabeza grande, pala izquierda torcida.

Vitigudino, 2 de Agosto de 1924.—El Juez, Esteban Samaniego.—Por su orden, Juan de Dios González.

JO—13780

JUZGADOS MUNICIPALES

JUNQUERA DE AMBIA

Don Aquilino Ferreiro Fernández, Juez municipal de bienios anteriores de Junquera de Ambia (Orense).

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal se anuncia a concurso de traslación por término de treinta días contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, según dispone el Real decreto

de 29 de Noviembre de 1920, durante cuyo plazo pueden presentar los solicitantes sus instancias documentadas ante el Sr. Juez de primera instancia del partido.

Este Municipio consta de 4.090 habitantes.

Junquera de Ambia, 28 de Julio de 1924.—Aquilino Ferreiro.

JO—13900

MADRID-CENTRO

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.167 del año 1924, por maltrato, contra Emilio Seba Medrano y otros, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 18 de Julio de 1924; el señor Juez municipal del distrito del Centro, D. José de la Plata Vilchez, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Emilio Seba Medrano y otro,

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados, Emilio Seba Medrano y Manuel González, a la multa de 30 pesetas a cada uno y al pago de las costas del juicio que les correspondan. Y que debo absolver y absuelvo a Emilio Correa Poveda y a José León Pérez, declarando de oficio el

pago de las costas que le correspondan.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, maudo y firmo.—J. de la Plata.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado, Emilio Seba Medrano, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de S. S., sellada con el del Juzgado.

Madrid, 18 de Julio de 1924.—El Juez, José de la Plata.

JO—13806 y 13807

SAN ANTOLIN DE IBIAS

Se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, cuyo cargo se anuncia a concurso por término de treinta días, durante los cuales pueden los solicitantes presentar en la Secretaría del mismo sus solicitudes debidamente documentadas, debiendo hacer presente a los que aspiren al cargo que este Municipio consta de 6.987 habitantes de hecho y 8.181 de derecho.

San Antolín de Ibias 8 de Agosto de 1924.—El Juez municipal, Estanislao Villanueva.

JO—13899